



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0006916/2017

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones se tramita la propuesta de dictado durante el ciclo lectivo 2017, de un Curso denominado **“Agricultura Familiar y Campesinado en el siglo XXI”**, a dictarse durante el primer cuatrimestre, con una carga horaria de 20 hs. presentada por el Prof. Msc. Soto Gustavo; y

CONSIDERANDO:

El informe emitido por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales, Lic. Natalia Becerra.

El despacho de la Comisión de Extensión y el debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

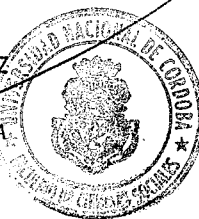
ARTÍCULO 1: Aprobar La propuesta de dictado durante el ciclo lectivo 2017, de un Curso denominado **“Agricultura Familiar y Campesinado en el siglo XXI”**, a dictarse durante el primer cuatrimestre, con una carga horaria de 20 hs. presentada por el Prof. Msc. Soto Gustavo.

ARTÍCULO 2: El equipo Docente estará conformado, además del solicitante, por el Ing. Agr. Freytes Santiago DNI 33973340.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION:

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

85